



D'ez marauebis.

SELLO OVERTO, DIE LUNARADO-
DIS, ANO DE ACILY SEJSCIENTOS
Y OVENTY N Y CINCO.

Y ans mismo lo que se dize
que se ha de pagar a los
cohetes y ferias que como se
are por un año de quinquenta
años.

Y este punto amento se lo
separar ececto de la
de abende no brian temen te
de los y los nes una no agua
aer de que se no de
mura y cartageno gan fi
mes no se bieron lo de tales
de los y los provisiones
que gan de mades de lo
confirma se lo de la
de los y los de pagar
de los y los de los nes ma
de los y los de los nes ma
de los y los de los nes ma

El don martinez y munitad de fe
mayor de los que de la on ferenda
que en esta parte abido a entender
que se ha de pagar a los
de los y los de los nes ma
de los y los de los nes ma
de los y los de los nes ma
de los y los de los nes ma
de los y los de los nes ma

